EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **CLAUDIA MARGARITA DE LA MILAGROSA ZUÑIGA DIAZGRANADOS**, identificada con cedula de Ciudadanía No 39.047.591 **expedida** en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **349** de fecha 17 de noviembre de 2011, con un plazo de ejecución contado a partir del 17 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000).
2. No. **067** de fecha 06 de enero de 2012, con un plazo de ejecución contado a partir del 06 de enero al 05 de noviembre de 2012, por un valor de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000).
3. No. **1077** de fecha 06 de noviembre de 2012, con un plazo de ejecución contado a partir del 06 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000).
4. No. **112** de fecha 31 de enero de 2013, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2013, por un valor mensual de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000).
5. No. **27** de fecha 07 de enero de 2014, con un plazo de ejecución contado a partir del 27 de enero al 31 de diciembre de 2014, por un valor de DEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($20.400.000).
6. No. **160** de fecha 07 de enero de 2015, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de enero al 31 de marzo de 2015, por un valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000).
7. No. **1047** de fecha 15 de abril de 2015, con un plazo de ejecución contado a partir del 15 de abril al 16 de junio de 2015, por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000).
8. No. **1334** de fecha 17 de junio de 2015, con un plazo de ejecución contado a partir del 17 de junio al 31 de diciembre de 2015, por un valor de ONCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($11.050.000).
9. No. **495** de fecha 05 de enero de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de enero al 31 de enero de 2016, por un valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000).
10. No. **1024** de fecha 02 de febrero de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de febrero al 31 de marzo de 2016, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

11. No. **1965** de fecha 01 de abril de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2016, por un valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000).
12. No. **2663** de fecha 01 de Julio de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de julio al 31 de agosto de 2016, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
13. No. **3351** de fecha 01 de septiembre de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2016, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
14. No. **3564** de fecha 02 de noviembre de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
15. No. **211** de fecha 03 de enero de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del 03 de enero al 30 de junio de 2017, por un valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($10.200.000.00).
16. No. **1058** de fecha 04 de Julio de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de Julio al 31 de agosto de 2017, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
17. No. **2114** de fecha 04 de septiembre de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de septiembre al 30 de septiembre de 2017, por un valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000).
18. No. **2422** de fecha 04 de octubre de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de octubre al 30 de noviembre de 2017, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
19. **ADICION Y PORROGA** No. 001 de fecha 29 de noviembre de 2017, a la orden de prestación de servicio No. **2422** del 04 de octubre de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 al 31 de diciembre de 2017, por un valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000).
20. No. **266** de fecha 04 de enero de 2018, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de enero al 30 de junio de 2018, por un valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($10.200.000).
21. No. **982** de fecha 03 de Julio de 2018, con un plazo de ejecución contado a partir del 03 de Julio al 30 de septiembre de 2018, por un valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000).
22. No. **2641** de fecha 01 de octubre de 2018, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018, por un valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000).
23. No. **321** de fecha 02 de enero de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de enero al 30 de junio de 2019, por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS ($10.812.000).
24. No. **1819** de fecha 02 de Julio de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Julio al 31 de octubre de 2019, por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS ($7.208.000).
25. No. **2570** de fecha 01 de noviembre de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($3.604.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

26. No. **093** de fecha 02 de enero de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de enero al 30 de abril de 2020, por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS ($7.208.000).
27. No. **1535** de fecha 01 de mayo de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de mayo al 30 de junio de 2020, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($3.604.000).
28. No. **2005** de fecha 01 de Julio de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2020, por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS ($5.406.000).
29. No. **2601** de fecha 01 de octubre de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).
30. No. **160** de fecha 01 de enero de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2021, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).
31. No. **1312** de fecha 01 de abril de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de abril hasta el 30 de junio de 2021, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).
32. No. **2016** de fecha 01 de julio de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de julio hasta el 30 de septiembre de 2021, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).
33. No. **3169** de fecha 01 de octubre de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, por un valor SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN LA SUBGERENCIA CIENTÍFICA EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

34. No. **160** de fecha 01 de enero de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2022, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).
35. No. **1426** de fecha 01 de abril de 2022 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de julio de 2022, por un valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000)
36. No. **CD20222560** de fecha 01 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre 2022, por un valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO A LA COORDINACION MEDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE, EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

37. No. **CD20230063** de fecha 12 de enero de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del día 20 de enero hasta el 28 de febrero de 2023, por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000).
38. No. **CD20231907** de fecha 05 de marzo de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de marzo al 31 de mayo 2023, por un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($6.600.000).
39. **ADICION EN VALOR Y TIEMPO** de fecha 01 de junio de 2023, a la orden de prestación de servicio **No. CD20231907,** con un plazo de ejecución del 01 al 30 de junio de 2023, por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000).
40. No. **CD20232980** fecha 08 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 10 de julio al 31 de julio de 2023, por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000).
41. No. **CD20233337** fecha 04 de agosto de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de agosto al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.400.000).
42. No. **CD20234383** de fecha 13 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 17 de octubre al 31 de diciembre de 2023, por un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($6.600.000).

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: RONALD A. GOMEZ CAMACHO
APOYO ADMINISTRTIVO OFICINA JURIDICA

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia